

Condorcet y la Independencia de Estados Unidos

GUIDO DONOSO N.

Entre los pensadores europeos de la Ilustración del siglo XVIII, ocupa Condorcet —Marie Jean Antoine Caritat, marqués de Condorcet, 1743-1794— un significativo lugar, tanto por la singularidad y riqueza de sus ideas, como por su dramática actuación en el proceso revolucionario francés de 1789.

Miembro del estamento noble, no se dejó seducir Condorcet por el brillo y atractivo de la vida fácil, ni el oropel de la inútil ociosidad, de que hacían gala con tanta frecuencia los componentes de su estrato social en esa centuria. Por el contrario, impulsado por un irrefrenable afán de saber, incursionó en el vasto campo de la filosofía, las matemáticas, la economía, la educación y el derecho, adquiriendo considerable dominio en tan dispares materias.

Los numerosos, variados y originales ensayos que escribió —algunos en su temprana juventud— testimonian de manera irreducible el talento y la sapiencia caudalosa del enciclopedista, méritos que le valieron ser nominado para integrar la prestigiosa Academia Francesa y, también, la de Ciencias.

Durante la revolución —proceso que Condorcet admiró siempre en forma irrestricta— ocupó cargos de representación

ciudadana en la Asamblea Legislativa y en la Convención. Su cumbió, sin embargo, víctima de los desbordes y excesos desencadenados por la tormenta insurreccional, en su fase de extrema turbulencia, el Terror. En efecto, perseguido y acosado por los agentes de la Montaña, puso fin a sus días el 8 de abril de 1794. En esos angustiosos meses de su retiro subrepticio redactó la más importante y difundida de sus obras —“Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano”—, un escrito que, por singular paradoja, si se piensa en la triste y afflictiva situación en que su autor se debatía, respira optimismo en cada una de sus frases; la optimista confianza en el progreso indefinido de la humanidad.

Hasta aquí —y en muy someros rasgos— esta semblanza del gran enciclopedista y fecundo pensador y ensayista.

Vivió Condorcet —como fácilmente puede deducirse— en una era crítica del mundo occidental; época en que a ambos lados del Atlántico comenzaban a desarrollarse, con mayor o menor vigor, movimientos revolucionarios de insospechadas proyecciones.

El fenómeno, que algunos historiadores contemporáneos —notablemente los franceses Godechot y Lefebvre y los norteamericanos Gottschalk y Palmer— designan con los nombres de “revolución occidental” o “revolución atlántica”, se inicia con la independencia de Estados Unidos, y se prolonga, a través de múltiples convulsiones, consumadas tanto en Europa como en América, hasta las décadas centrales del siglo XIX.

Estados Unidos ha sido, por lo tanto, precursor de ese vasto encadenamiento de cambios y transformaciones; hecho que los hombres del siglo XVIII parecen haber intuido con notoria perspicacia. Si no fuera así, ¿cómo explicar la inmensa repercusión de tal acontecimiento en Europa?

Los numerosos artículos de prensa, los ensayos publicados, las discusiones en “las sociedades de pensamiento”, todo ello testimonia —y en forma clara— la inusitada resonancia de la gesta liberadora americana¹. A través de ellos, es fácil comprobar

¹ Jacques Godechot señala al respecto: “La Revolución de Estados Unidos determinó en Europa la publicación de numerosas obras relativas a América. De 1760 a 1790, se publicaron veintiséis en tres idiomas, y quince en cuatro lenguas (francés, inglés, alemán, holandés). La prensa periódica recibió un fuerte incentivo de la revolución americana; el número de

el aplauso, el elogio, la crítica, la preocupación, o el mero interés, Jamás una consideración minimizante o indiferente. Y ello fue de tal manera, porque la emancipación de las Trece Colonias siempre fue comprendida por los coetáneos, no sólo en su trascendencia presente, sino también —y esto corresponde recalcarlo— en sus alcances futuros, estimados frecuentemente muy significativos y relevantes.

En efecto, desde sus inicios mismos, la independencia de las colonias inglesas de América del Norte dio a los europeos la insoslayable impresión de que ingresaban en una época nueva, en un período de grandes cambios, de alteraciones profundas, que, a la larga, significarían el socavamiento y desplome del régimen tradicional.

Los círculos ilustrados, por su parte, vieron que las doctrinas filosóficas que tan apasionadamente discutían no eran meramente utópicas, sino susceptibles de aplicación inmediata. Ella, en fin, hizo germinar en el Viejo Mundo el “mito” americano; la imagen de una sociedad nueva, democrática, liberal, en cierto sentido propincua a la ideal comunidad descrita por Rousseau.

Hemos hecho alusión a la literatura generada en Europa por influjo del considerable evento americano de 1776.

Ahora bien, en ese amplio despliegue de escritos de todo orden, destaca un ensayo poco conocido y lamentablemente olvidado pese a su originalidad y pléthora conceptual: es la obra de Condorcet, “Influencia de la Revolución de América en Europa” (1788).

A él queremos referirnos en esta oportunidad; incursionar en sus páginas henchidas de entusiasmo, páginas donde se siente palpitar la fe de un iluminado, de un hombre consciente de asistir a la eclosión de un acontecimiento de alcances universales y que, arrastrado por un impulso de incontenible admiración, toma la pluma para saludarlo alborozado, anunciando al mundo el orto de una nueva era.

Acerquémonos a él, pues, y conozcamos sus planteamientos.

Ya en la introducción de su opúsculo, Condorcet nos advierte que tratará de “hacer de profeta con toda la sangre fría

diarios aumentó en la mayor parte de los países europeos . . . Las ‘sociedades de pensamiento’ se multiplicaron; muchas logias masónicas, notablemente la de Budapest, se llamaron ‘americanas’”.

Godechot, J., “Les Révolutions (1770-1799)”, P.U.F., París, 1963, pág. 103.

“possible”²; esto es, como lo expresa más adelante, procurará “examinar la influencia que la independencia de América tendrá sobre la humanidad, Europa, y Francia en particular”.³

Es decir —como podemos colegir— desde las primeras frases coloca la liberación de las Trece Colonias en su real envergadura, en su justa dimensión de acontecimiento histórico decisivo y auroral.

Ahora bien, ¿desde qué ángulo, desde qué punto de vista va a evaluar esa influencia? ¿Qué principios, qué conceptos básicos, qué norma, en suma, va a utilizar para medir ese influjo?

La respuesta a este interrogante nos viene dada en la misma introducción a que aludíamos. El canon será la noción de felicidad; lo que quiere decir que Condorcet determinará la importancia de la revolución de América en función de lo que ella pueda aportar a la felicidad del género humano.

Felicidad. He aquí una noción específica y definitoria de la Ilustración de la centuria XVIII. Reiterada, enjuiciada, y glosada en forma casi obsesiva, brota por doquier en los escritos de los tratadistas de la Aufklärung.

Oh Happiness! Our being's end and aim!

Good. Pleasure. Ease. Content! Whate'er thy name!

Los versos corresponden al inglés Pope, y expresan adecuadamente la idea a que hacía referencia. El filósofo Maupertuis, hacia la misma época, afirmaba: “Hay un principio en la naturaleza, más universal aún que lo que se llama luz natural, más uniforme todavía para todos los hombres, tan presente en el más estúpido como en el más sutil: el deseo de ser feliz”.⁴

Y la misma actitud en el arte; en el rococó frívolo, alegre, refinado, sensual —el arte de la “fête galante”—, cuyo arquetipo bien podría ser el “Embarque a Citernea” de Watteau, la pintura de esos jóvenes que se aprontan a dirigirse a la isla del amor, la isla de Afrodita, misteriosa y evanescente en la distancia, esfumada a lo lejos en tonalidades suavemente melancólicas.

En síntesis, se vive en la expectativa de la felicidad, en la inminencia de un embarque a Citernea. Se anhela una dicha que

²Condorcet: “Influencia de la Revolución de América sobre Europa”. Ed. Elevación, Buenos Aires, 1945, pág. 25.

³Condorcet: Ob. cit., pág. 26.

⁴Maupertuis: “Essai de philosophie morale” 1749. Cit. Paul Hazard: “El Pensamiento Europeo en el siglo XVIII”. Guadarrama, Madrid, 1958, pág. 45.

sea terrena, “hic et nunc”, no en la ultravida, en el ultramundo, en la bienaventuranza celestial.

Sin embargo, lo extraño y desconcertante de esta persistente apetencia es que las condiciones generales de la vida social en el siglo XVIII no permitían, de ninguna manera, alentar tal euforia. Las guerras no cesaban, de vez en cuando la peste, el hambre u otras catástrofes devastaban algunas regiones, el sufrimiento estaba a la vista en todas partes, y la extrema miseria constantemente presente era siempre un espectáculo deprimente. No obstante —señala Paul Hazard—, “la Europa occidental quería persuadirse de que vivía en el mejor de los mundos posibles; y la doctrina del optimismo era su gran recurso”.⁵

Ahora bien, éste es el clima espiritual en el que Condorcet forjó su dispositivo óptico para examinar y valorar el influjo de la independencia de Estados Unidos. Para ello, debía primariamente definir y delimitar su concepto de felicidad; o, si se quiere hablar con mayor propiedad, esclarecer los medios que pueden permitir al hombre alcanzar ese ideal estado.

He aquí la fórmula que propone: “Los medios generales de felicidad para el hombre en sociedad pueden dividirse en dos clases: la primera comprende todo lo que asegura, todo lo que amplía el libre goce de sus derechos naturales. La segunda encierra los medios de disminuir el número de males a los cuales la humanidad está sujeta por la naturaleza, de proveer a nuestras primeras necesidades con mayor seguridad y menos trabajo, de procurarnos un mayor número de satisfacciones por el empleo de nuestras fuerzas y el uso legítimo de nuestras industrias . . . ”⁶

Los derechos del hombre los reduce a los cuatro siguientes, que, a su juicio, son los esenciales: la seguridad personal, el disfrute libre de la propiedad, la igualdad ante la ley y la participación de los ciudadanos en la legislación.

En su opinión, “no existe ningún derecho de los hombres que no pueda deducirse de éstos . . . y sería también fácil —declara— probar que todos los principios de las leyes civiles, criminales, como de las leyes de la administración, de comercio, de policía, son una consecuencia de la obligación de respetar los derechos comprendidos en las tres primeras divisiones”.⁷

⁵Hazard, Paul: Ob. cit., pág. 38.

⁶Condorcet: Ob. cit., págs. 26-27.

⁷Condorcet: Ob. cit., pág. 28.

Se refiere, obviamente, a los tres inicialmente indicados en la enumeración anterior.

Ahora bien, desarrollando más ampliamente esta noción, Condorcet llega, incluso, a establecer una jerarquía u ordenación prioritaria de los aludidos derechos, determinándola en función del valor que les atribuye para la vida y el desenvolvimiento de la sociedad.

“El goce de cada uno de ellos —manifiesta— no es igualmente importante para el bienestar común; los hemos colocado aquí siguiendo el orden en el cual creemos que contribuyen a este bienestar; y agreguemos también que, en una sociedad muy numerosa, debe suceder, casi necesariamente, que el último de estos derechos resulte casi nulo para el mayor número de los habitantes de un país”.⁸

Este último derecho es, evidentemente, el de sufragio; y respecto a él expresa nítidamente, y sin ambages, que debe corresponder única y exclusivamente a los ciudadanos propietarios, adoptando así una posición congruente con la que aprobarían posteriormente los constituyentes del 91 en la Francia revolucionaria.

Concretamente especifica: “El derecho electoral pertenece a todo hombre cuya propiedad esté por encima de un cierto valor dado . . . este sistema permite acordar el derecho de voto únicamente a quienes posean una propiedad bastante considerable, sin caer en ninguna especie de aristocracia”.⁹

Al respecto apunto una observación al conocido historiador Ponteil, sin mengua del respeto que me merece su autorizada palabra. En efecto, en una de sus más recientes obras —“La pensée politique depuis Montesquieu”— sostiene textualmente lo siguiente, a propósito de Condorcet: “Partisan de l'égalité de tous devant la loi et les fonctions publiques et de l'universalité du suffrage . . . ”¹⁰

Tal aseveración —no corroborada por ninguna cita literal de Condorcet— peca de apresuramiento, y no corresponde, ciertamente, a los postulados sostenidos por el filósofo. El párrafo citado más arriba —creo— la refuta claramente.

⁸Condorcet: Ob. cit., pág. 28.

⁹Condorcet: “Cartas de un burgués de New Hampshire a un ciudadano de Virginia”. Incluido en: “Influencia de la revolución de América sobre Europa”, ed. cit., pág. 136.

¹⁰Ponteil, Félix: “La pensée politique depuis Montesquieu”, Sirey, Paris, 1960, pág. 66.

Por lo demás, bien sabemos, que los “philosophes” del siglo XVIII desconfiaban de las masas populares, hacían escarnio de su ignorancia y no concebían su participación en el gobierno, salvo que tuvieran un interés directo en el Estado por su posesión de propiedades; y además un nivel adecuado de instrucción.

“No entiendo por pueblo el estúpido populacho que, privado de ilustración y buen sentido —afirma Holbach—, puede convertirse en cualquier momento en instrumento y cómplice de demagogos turbulentos que desean perturbar la sociedad. Todo hombre que pueda vivir respetablemente con los ingresos de su propiedad y todo cabeza de familia propietario de tierra deben ser considerados como ciudadanos. El artesano, el comerciante y el asalariado deben ser protegidos por un Estado al que sirven útilmente cada uno a su manera, pero no son verdaderos miembros de él hasta que por su trabajo y su industria han adquirido tierra”.¹¹

Voltaire —tan admirado por Condorcet— era aún más enfático y categórico. Asevera: “Le peuple sera toujours un peuple ignorant et faible qui a besoin d’être conduit par le petit nombre des hommes éclairés”.¹²

Y ya que estamos en este orden de cosas, conviene señalar que Condorcet, si bien estimaba viable la democracia, la consideraba, sin embargo, proclive a graves fallas. La demagogia, la ignorancia y los prejuicios son, a su entender, los vicios más notorios, más peligrosos y más difíciles de obviar en el funcionamiento de tal forma de gobierno. Sus opiniones sobre el particular son suficientemente claras. Así, refiriéndose al favor popular en las elecciones, afirma que “a menudo es el precio de la hipocresía o charlatanería”¹³. El voto ciudadano —opina en otro lugar— “ pierde sus ventajas más preciosas, si la ignorancia y los prejuicios alejan a los que deben ejercerlo, del sendero estrecho que la norma inmutable de la justicia les ha trazado”.¹⁴

¹¹ Holbach: “Système social” (1773). Cit.: George Sabine: “Historia de la Teoría Política”, F.C.E., México, 1963, pág. 419.

¹² Voltaire: Lettre a M. de Champfort, 1764.

¹³ Condorcet: “Cartas de un burgués de New Hampshire a un ciudadano de Virginia”. En, “Influencia de la revolución de América sobre Europa”, ed. cit., pág. 150.

¹⁴ Condorcet: “Influencia de la revolución de América sobre Europa”, ed. cit., pág. 28.

De tales palabras puede inferirse que, el atolondrado sufragio de masas sin instrucción —e incluso con ella—, instrumentalizadas con deleznables fines por líderes ambiciosos e inescrupulosos, constituye para la democracia una amenaza letal, siempre presente y en extremo difícil de superar.

Condorcet, por otro lado, fiel seguidor de la filosofía de las “Luces”, y del dogma de la supremacía de la Razón, estaba convencido del poder ilimitado de la educación, la que, a su juicio, es necesario extender para preparar el ejercicio de la ciudadanía. Su liberalismo y democracia requieren, por lo tanto, como condición “sine qua non”, un pueblo educado. El sufragio extendido hasta los analfabetos —tal como ocurre en muchos Estados contemporáneos— le habría parecido, sin lugar a dudas, una absoluta aberración.

Todo sistema político debe garantizar el orden interno, a objeto de salvaguardar la seguridad personal de los individuos, el derecho de propiedad y la soberanía del Estado. Esto lo ha enfatizado muy claramente Condorcet, reiterando así principios políticos corrientes en el siglo XVIII. Al respecto, manifiesta: “Reconózcase que el único medio de ligar al pueblo a la conservación del orden, es hacer consistir en el orden su bienestar y seguridad”.¹⁵

En suma —como puede comprobarse— el liberalismo de Condorcet posee una connotación especial que, a veces, algunos de sus entusiastas panegiristas parecen olvidar, y que lo diferencia marcadamente del sustentado por ciertos tratadistas posteriores, particularmente el de aquellos demócratas “a outrance”, herederos del pensamiento roussoniano, y afiebrados especuladores de situaciones políticas ideales y utópicas.

Pero retomemos el hilo de nuestro análisis.

En lo que respecta a la segunda clase de medios de felicidad —más arriba especificados— insiste Condorcet en la igualdad de todos ante la ley, los cargos y cargas públicas, el rechazo de toda prerrogativa o privilegio hereditario o cívico, la igualdad de oportunidades para todos.

“La felicidad de un pueblo —agrega más adelante—, lejos de aumentar con la desgracia o debilidad de sus vecinos, crece, por el contrario, con la prosperidad de los otros pueblos, puesto

¹⁵Condorcet: Ob. cit., pág. 69.

que recibirá, entonces, el ejemplo de las buenas leyes . . . de los nuevos medios de industria; todas las ventajas, en fin, que nacen de la comunicación de las luces".¹⁶

Es evidente —y se deduce de esta cita— que un profundo y generoso anhelo de solidaridad internacional, en procura de un futuro mejor para la humanidad toda —propósito que recién ahora se plantean los pueblos contemporáneos sin lograr todavía concretarlo eficazmente—, emana de las frases de Condorcet antes transcritas. Es evidente, también, que cuando habla de los beneficios de la “comunicación de las luces”, está pensando en la difusión de los progresos alcanzados por los norteamericanos.

Nuestro filósofo estaba ciertamente consciente de la dificultad abrumadora de su visionaria aspiración a una mayor unión o interrelación pacífica entre las naciones. Sin embargo, su optimismo no le abandona jamás. “Me consuelo sin esfuerzo —declara— en haber pasado toda mi vida por un soñador, si puedo esperar que un siglo después de mí la realización de una de mis ideas pueda hacer un poco de bien”.¹⁷

Todos los conceptos esbozados anteriormente sirven de base a Condorcet para bosquejar la —a su juicio— inevitable influencia de la recién estructurada Unión Americana. “Tales son los principios —indica— según los cuales ensayaré mostrar cuál debe ser la influencia de la revolución de América”.¹⁸

Abocado a tal empresa, encuentra un primer influjo en la propagación general de los derechos naturales, expuestos en forma “simple y sublime” —son sus palabras— en la Declaración de la Independencia de Estados Unidos.

Los derechos humanos —manifiesta— “no es suficiente que estén escritos en los libros de los filósofos y en el corazón de los hombres virtuosos: el hombre ignorante o débil debe poder encontrarlos en el ejemplo de un gran pueblo. América nos dio este ejemplo . . . en ninguna nación han sido tan bien conocidos y conservados con tan perfecta integridad”.¹⁹

La última frase es una directa alusión a la original estructura política de las Trece Colonias durante la dominación británica, la cual —como se sabe— comprendía el funcionamiento de

¹⁶Condorcet: Ob. cit., pág. 30.

¹⁷Condorcet: Ob. cit., págs. 30-31.

¹⁸Condorcet: Ob. cit., pág. 30.

¹⁹Condorcet: Ob. cit., pág. 32.

asambleas legislativas elegidas por los propietarios de bienes raíces, y que tenían como atribución esencial aprobar leyes e impuestos de carácter local.

Insistiendo en el poder ejemplarizador e irradiador de los aludidos derechos —ya instaurados en América—, declara: “El espectáculo de un gran pueblo, donde los derechos del hombre son respetados, es útil a todos los otros, pese a la diferencia de clima, de costumbres, de constitución. Enseña que estos derechos son los mismos en todas partes, y que no hay Estado donde no pueda el hombre disfrutarlos plenamente”.²⁰

Estos juicios de Condorcet vienen a ser la síntesis de lo que él entiende como influencia ineludible y bienhechora de la revolución americana; aseveraciones que no le impiden desconocer algunas fallas notorias en la legislación de la nueva república. Es el caso de la esclavitud.

“Es cierto que la esclavitud de los negros subsiste —puntualiza—, pero todos los hombres ilustrados experimentan la vergüenza de este hecho, comprenden su peligro, y semejante mancha no ha de enlodar mucho tiempo la pureza de las leyes americanas”.²¹

Uno de los preceptos de la Constitución de Estados Unidos que mayores elogios provocó en los núcleos ilustrados del Viejo Mundo, fue el establecimiento de la libertad de conciencia y culto, y la separación de la Iglesia y el Estado.

Condorcet, portavoz del pensamiento iluminista y admirador de Voltaire, sostenía con vehemencia tal principio. Consecuente con tal postura ideológica, alaba entusiastamente la tolerancia imperante en Estados Unidos, y formula votos para que tan admirables disposiciones sean adoptadas y difundidas en Francia y resto de Europa.

“El dogma más caro a los americanos —afirma—, el dogma al que más apagados se sienten, es el de la tolerancia, o más bien de la libertad religiosa, puesto que sería un ultraje a la naturaleza humana el vocablo tolerancia en este pueblo al que guía, como a ningún otro, únicamente la razón. Ahora bien, ¿por qué hemos de desesperar que esta palabra tolerancia . . . llegue a fijar su acción en Francia?”²²

²⁰Condorcet: Ob. cit., pág. 34.

²¹Condorcet: Ob. cit., pág. 32.

²²Condorcet: Ob. cit., pág. 58.

Junto a la libertad, coloca nuestro filósofo la igualdad como cimero ejemplo de América a Europa y al mundo.

“El espectáculo de la igualdad que reina en Estados Unidos —manifiesta— y que les asegura la paz y la prosperidad, puede resultar también útil a Europa. No creemos —añade— que la naturaleza haya dividido la raza humana en tres o cuatro órdenes . . . y que uno de éstos esté condenado a trabajar mucho y comer poco”.²³

Para Condorcet este derecho significa, en lo medular, igualdad ante la ley, ante los impuestos, ante las funciones públicas, y posibilidad de ascenso social y económico sin trabas jurídicas. Desde este punto de vista, la estructura de la sociedad angloamericana la estimaba verdaderamente paradigmática. Así, también, la consideraban —y por ende la exaltaban— otros contemporáneos ilustres que habían tenido la oportunidad de conocer directamente la realidad estadounidense.

Es el caso —para citar uno especialmente significativo— del marqués de La Fayette, a quien Condorcet dedicó la obra que comentamos, y que, como es sabido, marchó al Nuevo Mundo luego de la proclamación de la independencia de las Trece Colonias, para combatir como voluntario al lado de los insurgentes.

En junio de 1777, La Fayette escribía a su esposa, refiriéndose a los americanos: “La simplicidad de maneras, el amor à la patria y la libertad, y una serena igualdad reinan en ellos. El hombre más rico y el más pobre están al mismo nivel, y aunque hay fortunas inmensas en este país, desafío a que se encuentre la menor diferencia en el comportamiento respectivo de unos y otros . . . No hay en América pobres . . . todos los ciudadanos tienen un buen pasar, y todos los mismos derechos que los más poderosos propietarios del país”.²⁴

La descripción —aunque tal vez pueda parecer un tanto idealizada— en lo esencial capta lo que a partir de entonces —e incluso antes— se estimarían rasgos característicos de la sociedad americana: simplicidad de costumbres, amor a la libertad, sentido igualitario. Condorcet, indiscutiblemente, no habría vacilado en suscribirla.

Al margen de los problemas analizados, Condorcet, en la obra que comentamos, abordó otros igualmente interesantes.

²³Condorcet: Ob. cit., págs. 39-40.

²⁴La Fayette: “Mémoires et correspondance”, tomo I, pág. 88.

Uno de ellos, el futuro poderío de Estados Unidos y su acción en beneficio de la paz. Señala: "Los americanos son absolutamente dueños de inclinar la balanza en los mares de América, del lado de la potencia que ellos favorezcan. Al mismo tiempo, tienen mayor facilidad que las naciones europeas para conquistarlos, retenerlos y vigilarlos".²⁵

Las últimas palabras se refieren, obviamente, a los océanos que rodean el Nuevo Mundo. Líneas adelante, y desarrollando la idea indicada, declara proféticamente que, apenas curadas las heridas de la lucha emancipadora, "resultará una imprudencia para cualquier nación de Europa emprender una guerra en los mares de América, exponiéndose a perderlo todo si Estados Unidos fuese su adversario, o a ponerse bajo su dependencia si es su aliado".²⁶

Como podemos inferir, la historia reciente —la del siglo actual— ha demostrado, en buena medida, el notable acierto de la predicción de nuestro enciclopedista.

En suma, la Unión Americana —a juicio de Condorcet— detenta y seguirá detentando un decisivo poder marítimo, poder acrecentado por la posición geográfica, la prosperidad económica, el dinamismo y pujanza de sus habitantes y la eficiencia e idoneidad de sus instituciones.

Nuestro enciclopedista, aunque textualmente no lo indique, parece conceder una influencia geopolítica determinante al poderío naval. Ello explica las frases antes transcritas; aseveraciones inspiradas, indudablemente, en la comprobación del excepcional desarrollo naval alcanzado por los angloamericanos; y, por otro lado, también, en el soberbio despliegue de la hegemonía británica de la época —siglo XVIII—, fundada sobre todo en su incontrarrestable supremacía marítima.

Braudel, con singular acierto, ha reconocido claramente la importancia del factor que señalamos, en la consecución de la prosperidad lograda por Estados Unidos antes de la independencia, y que el país mantuvo y consolidó con posterioridad a ésta. Al respecto, escribe: "El primer auge americano se inserta en una economía predominantemente agrícola. Pero su éxito —evidente,

²⁵Condorcet: Ob. cit., pág. 46.

²⁶Condorcet: Ob. cit., pág. 47.

si se le compara con el relativo auge del Canadá— obedece, también, a una circunstancia suplementaria: su vocación marinera".²⁷

Ahora bien, si procuramos precisar las causas de este notorio ascenso, de esta relevante presencia norteamericana en los mares del mundo, se hace ineludible vincular el proceso al significativo desarrollo comercial de las Trece Colonias.

"Producían en tal abundancia cereales, carne, pescado, madera y tabaco en el Sur —subraya Mauro—, que pronto necesitaron hallar una salida a estos productos. Este comercio, sujeto al pacto colonial, se realizaba en un principio con el Imperio británico, pero también lo efectuaban, por su cuenta, con el resto del mundo".²⁸

Los reglamentos del comercio metropolitano exigían, por una parte, que las colonias americanas compraran a Inglaterra todos los artículos manufacturados de que tenían necesidad, incluso aquellos que provenían de otros países de Europa; y, por otro lado, que vendieran a Gran Bretaña y a sus colonias sus excedentes, particularmente los de índole agrícola.

Pese a todo, la balanza comercial era marcada y persistentemente desfavorable a las colonias. En 1776, Pennsylvania —para citar un caso— sólo vendía a Inglaterra 40.000 libras de mercancías, mientras que le compraba 500.000. Tal balanza negativa —general a todas las colonias— se equilibraba por medio de un diligente y lucrativo "comercio triangular", de extenso radio de acción, que alcanzaba hasta las Antillas, la Europa meridional y África, además de las Islas Británicas.²⁹

²⁷Braudel, Fernand: "Las civilizaciones actuales", Tecnos, Madrid, 1966, pág. 403.

²⁸Mauro, Frédéric: "La expansión europea (1600-1870)", Labor, Barcelona, 1968, pág. 55.

²⁹Consultado Benjamin Franklin por el Comité de la Cámara de los Comunes, sobre dicho tráfico comercial, que permitía a los americanos superar el déficit de su intercambio con la metrópoli, explicó: "La diferencia se paga con los productos que transportamos a las Antillas, y que son vendidos en nuestras propias islas, tanto a los franceses como a los españoles, daneses y holandeses; o también, gracias a los productos que enviamos a otras colonias de la América del Norte . . . o los que enviamos a diferentes países de Europa . . . Por ellos se nos paga unas veces dinero, otras en letras de cambio, otras en artículos, que nos ponen en condiciones de arreglar cuentas con Gran Bretaña. Todo ello, junto con los beneficios obtenidos por la actividad de nuestros comerciantes y de nuestros marineros . . . se concentra, finalmente, en Gran Bretaña para equilibrar la balanza". Cit. por Fernand Braudel: Ob. cit., pág. 403.

Fuera del tráfico foráneo, contribuyó igualmente, y en gran medida, a incrementar el potencial náutico de la Unión Americana, el considerable crecimiento de la actividad pesquera —bacalao y ballenas preferentemente—, sobre todo a partir del siglo XVIII.

Un testimonio inapreciable de ello, lo encontramos en las célebres “Letters from an American Farmer”, de St. John Crevecoeur, caballero francés —nacionalizado americano— que arribó a las colonias hacia 1759.

La carta sexta de la obra contiene una cuidadosa y animada descripción de la caza de la ballena, que, en cierto sentido, recuerda las inolvidables páginas del Moby Dick. De la misma manera, la imagen que nos ofrece de Nantucket —sus habitantes y su intenso movimiento pesquero— nos trae a la memoria el New Bedford, abigarrado y exótico, de la aludida obra cimera de Melville. La tentación de parangonar ambas representaciones se nos impone en forma casi inevitable; y el lector tiene la impresión de que el New Bedford de Melville es como la reproducción aumentada del Nantucket de Crevecoeur, lo que nos demuestra la permanencia y ascenso de una actividad económica sobresaliente en los albores de la nueva república.

Desarrollo marítimo tan notable no podría explicarse sin un progreso correlativo de la construcción naval. Sabemos de la realidad de ese adelanto; más aún, que él fue verdaderamente sorprendente. André Maurois escribe al respecto: “Hacia 1760, América botaba unos cuatrocientos barcos al año. En 1775, de seis mil barcos mercantes ingleses, más de dos mil se habían construido en América. En 1776, Massachusetts poseía un barco por cada cien habitantes”.³⁰

Por su parte, Braudel añade: “Hacia finales del siglo XVIII no cabe duda que el tonelaje de la flota de Estados Unidos supera al de todas las demás naciones con la sola excepción de Inglaterra, y de que, proporcionalmente a su población, Estados Unidos era la primera nación navegante del mundo”.³¹

Las opiniones citadas, como puede colegirse, son categóricas y mueven a admiración. Al respecto, permítaseme perpetrar una nueva glosa. Así como he evocado el recuerdo saudoso de Mel-

³⁰Maurois, André: “Historia de Estados Unidos”, Losada, B. Aires, 1951. Tomo 1, pág. 110.

³¹Braudel, Fernand: Ob. cit., pág. 404.

ville a propósito de las faenas pesqueras de la Nueva Inglaterra, admítaseme ahora hacer lo mismo con otro importante escritor norteamericano, hoy injustamente descuidado y menoscabado por la crítica: H. W. Longfellow. Me viene a la memoria en este punto su estimable poema "The Building of the Ship", en cuyos versos palpita, en ritmo armonioso y vibrante, el diligente y noble trabajo de la fabricación naval, en forma tal —pienso— que el lector puede sin mayor esfuerzo reconstruir la imagen, plena de esfuerzo y dinamismo, de los astilleros del litoral norte de las Trece Colonias en el setecientos.

Virtudes incomparables de la poesía. Magia evocadora del verso.

En suma, y para no dilatar más esta exposición, toda una serie magnífica de notables acontecimientos —además de los indicados— testimonian el éxito marítimo de los angloamericanos. Valgan, a modo de ejemplo, algunos particularmente señeros: el arribo de barcos americanos con carga de trigo al Mediterráneo y a los puertos de la Francia revolucionaria; los veleros de carrera de los "Insurgents", que llegaron, incluso, al Canal de la Mancha en los años de la guerra de emancipación; el beneficio muy significativo obtenido por el comercio de contrabando con la América hispano-portuguesa a fines de la fase colonial³²; las incursiones muy tempranas en el Pacífico por la ruta del cabo de Hornos; y finalmente —para ceñirnos sólo a un determinado espacio cronológico, el comprendido entre las posteriores décadas del XVIII e iniciales del XIX— la guerra victoriosa de los americanos contra Inglaterra entre 1812 y 1815, eclipsada de la historia por el fulgor de las empresas napoleónicas.

Volvamos líneas atrás, y a tenor de lo expresado, convengamos en que Condorcet no exagera —como algunos pudieran creer— cuando en forma tan entusiasta pone de relieve el poderío naval de Estados Unidos —"son absolutamente dueños de inclinar la balanza en los mares de América"— y la futura grandeza que aguarda a la joven nación en el aspecto indicado.

³²Es pertinente señalar que, junto con las mercancías, introducían los norteamericanos libros de crítica al orden reinante, la sociedad, el sistema monárquico y la condición de las colonias. Incluso, internaban relojes, tabaqueras y baratijas grabadas con símbolos y lemas de la libertad, provocando así un contrabando en las ideas. Así, aunque la conciencia monárquica estuviese muy arraigada, las sombras de la duda comenzaban a brotar en las colonias españolas.

Intimamente vinculado con el tema precedente, destacan los juicios del filósofo relativos a la influencia de la formación de la Unión Americana sobre el desarrollo ulterior del comercio internacional. Sobre el particular, Condorcet enfatiza la importancia del intercambio mercantil futuro —que pronostica de grandes proporciones —entre Estados Unidos y el Viejo Continente.

Tal comercio —opina— no se limitará sólo a los productos conocidos. “¡Cuántas materias —exclama— apenas conocidas hoy por nuestros naturalistas encerrará este inmenso país, ignoradas aún por sus habitantes! . . .”³³

El futuro hallazgo, utilización y comercialización masiva del petróleo —Pennsylvania, 1859— parece estar ya presentido, anticipado, en el juicio anterior.

Ahora bien, en materia de comercio exterior, Condorcet, adhiriendo rigurosamente a los principios de Adam Smith —cuya obra capital, “Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”, se publicó por primera vez en 1776—, postula la adopción de un librecambismo estricto; condenando, en consecuencia, la implantación de aranceles aduaneros proteccionistas por algunos Estados de la Unión. “Estas repúblicas —manifiesta— que en otros aspectos de su política demostraron guiarse por la razón y las luces del intelecto, en grado superior a las más cultas naciones, parece que han conservado algunos de los prejuicios ingleses sobre . . . los impuestos y el comercio. No parecen advertir con suficiente claridad que el interés de América consiste precisamente en ofrecer a las mercaderías de cualquier país una entera libertad de ingreso, de venta o de compra . . .”³⁴

La adhesión de Condorcet a los preceptos del liberalismo económico —como puede inferirse— es suficientemente nítida y explícita.

Veamos, finalmente, uno de los tópicos más interesantes analizados por el enciclopedista en la obra que comentamos. Me refiero al desarrollado en el capítulo “Influencia de la revolución de América en lo que respecta a la perfectibilidad del género humano”.

³³Condorcet: Ob. cit., pág. 59.

³⁴Condorcet: Ob. cit., pág. 60.

Título curioso, desconcertante, sugerente, extraño si se quiere. Por tal motivo, y a objeto de tener una más amplia perspectiva de las ideas expuestas en él, y consecuencialmente valorizarlas mejor, conviene recordar algunos conceptos básicos del pensamiento condorcetiano.

Uno de ellos —el de mayor relevancia— es su particular interpretación del progreso de la humanidad, tema al cual dedicó su ensayo más elaborado y más conocido: “Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano” (1793).

La idea del progreso no había estado enteramente ausente del empirismo filosófico desde la época en que Bacon había afirmado, comparando la ciencia antigua con la moderna, que la era moderna “es una edad más avanzada del mundo y dotada de infinitos experimentos y observaciones”, o —más importante todavía— en la concepción de Locke de que el conocimiento es resultado de la acumulación de experiencias.

Condorcet, sin embargo, nos ofrece un enfoque distinto y original de esta noción característica del Siglo de las Luces. El meollo de su tesis es el progreso irreversible de la humanidad, proceso —a su juicio— ordenado en etapas de civilización —diez en total, de las cuales la décima corresponde al futuro— que se escalonan, en sentido ascendente, desde la formación de las sociedades primitivas hasta la creación de la República Francesa (1792).

Los hitos que marcan los aludidos períodos no son grandes mutaciones políticas —idea ya de por sí notable para la época— sino importantes descubrimientos, transformaciones o adelantos en el plano cultural.

Ahora bien, todas estas consideraciones llevan a Condorcet a postular una especial concepción de la historia. El estudio de ésta —en su opinión— nos permite establecer dos fenómenos esenciales: el hecho del progreso, por un lado, y, por otro, la posibilidad de determinar su dirección en el porvenir, y la manera cómo acelerar y ampliar su ritmo de progresión. La historia, en el pensamiento de nuestro filósofo, muestra no sólo la constante del progreso, sino también la evidencia de que la naturaleza no ha puesto un término al proceso de mejoramiento de las facultades humanas; y que el sostenido avance hacia más altos niveles de perfeccionamiento no tiene más límite que la duración de nuestro planeta.

“Estos progresos —manifiesta— podrán seguir una marcha más o menos rápida, pero jamás será retrógrada; al menos en tanto que la Tierra ocupe el mismo lugar en el sistema del universo, y que las leyes generales de este sistema no produzcan sobre este globo un desquiciamiento general, o cambios que no permitan ya a la especie humana conservar y desplegar las mismas facultades o encontrar los mismos recursos”.³⁵

“La perfectibilidad del hombre es indefinida”, afirma³⁶. No habrá una recaída en la barbarie; y las garantías contra este peligro son el descubrimiento de los métodos verdaderos de las ciencias, la aplicación de éstas a la satisfacción de las necesidades de los hombres, el número cada vez mayor de estudiosos e investigadores científicos, y el avance gradual de los medios de comunicación humana.

Debemos acudir siempre a la historia —recalca—, pues el conocimiento del pasado nos permite prever el futuro. En esto reside el valor y la utilidad de la historia.

“Si el hombre puede predecir con una seguridad casi completa los fenómenos cuyas leyes conoce —puntualiza Condorcet— ... ¿por qué habría de considerarse como una empresa quimérica la de trazar con alguna verosimilitud el cuadro de los destinos futuros de la especie humana, según los resultados de su historia?”³⁷

Con esta aseveración, Condorcet justifica su audaz tentativa de bosquejar el décimo período de la historia —aun en el futuro— reestructurando así una idea ya esbozada por Turgot —el economista fisiocrata tan admirado por él—, concepción que Comte, a su vez, reelaboraría una generación después, en forma maestra, en su célebre ley de los tres estados.

El esquema de esta última época conduce a Condorcet al terreno de la franca profesía. Vaticina con irresistible optimismo nuevos descubrimientos científicos y técnicos, el cese de la guerra, la igualdad de los sexos, y un substancial incremento de la igualdad entre los hombres. Una civilización uniforme en todo el mundo hará desaparecer la distinción entre razas avanzadas y retrasadas. Los pueblos rezagados —anuncia— ascenderán a la condición que ostentan los más adelantados —específica-

³⁵Condorcet: “Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano”, Madrid, 1921, págs. 17-18.

³⁶Condorcet: Ob. cit., pág. 44.

³⁷Condorcet: Ob. cit., pág. 5.

mente Francia y Estados Unidos de América—, ya que no hay pueblo —asegura— que esté condenado a no ejercitar jamás las superiores capacidades de la razón.

“Llegará entonces el momento —expresa— en que el Sol no iluminará sobre la Tierra sino hombres libres, que no reconozcan otro dueño que su razón . . .”³⁸

Con desinhibida exaltación, no vacila en agregar a los adelantos indicados aventuradas conjeturas sobre el mejoramiento de la constitución física del hombre, e, incluso, de su condición moral e intelectual, además de la prolongación de su vida merced al avance de la ciencia médica.

He aquí —y expuestos en forma muy sumaria— los aspectos medulares de la tesis condorcetiana del progreso. Dichas ideas hallaron su manifestación cabal, como queda dicho, en el “Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano”.

Sin embargo, es obvio que tales conceptos formaban, desde muchos años antes, parte básica y enjundiosa del bagaje doctrinal de nuestro autor. Prueba de ello es el capítulo de la obra que comentamos —capítulo III— que exhibe, como indicaba líneas atrás, un significativo y categórico epígrafe: “Ventajas de la revolución de América con respecto a la perfectibilidad de la especie humana”.

Allí se lee lo siguiente: “América ofrece el aspecto de un país de vasta extensión, donde viven muchos millones de hombres cuya educación los ha preservado de prejuicios, disponiéndolos al estudio y la reflexión. No hay allí ninguna diferencia de estado, ninguna ambición que pueda alejar a estos hombres del natural deseo de perfeccionar su espíritu, empleándolo en investigaciones útiles, y de ambicionar la gloria que acompaña los grandes trabajos o descubrimientos . . . Puede esperarse, pues, que de aquí a unas cuantas generaciones América, con tantos hombres consagrados a enriquecer la masa de los conocimientos como los de Europa entera, doblará los progresos, comprendiendo en ellos tanto las artes útiles como las ciencias especulativas.

El bien que de aquí derive debemos colocarlo entre los beneficios de la revolución”.³⁹

³⁸Condorcet: Ob. cit., pág. 14.

³⁹Condorcet: “Influencia de la Revolución de América sobre Europa”, ed. cit., págs. 49-50.

Así, pues, el proceso de emancipación norteamericana, la formación de Estados Unidos —nación surgida bajo la égida de la libertad y de la razón—, es enfocado y comprendido por Condorcet, como un decisivo e ingente paso en la marcha del progreso de la humanidad.

No hay desmesura en este aserto —piensa el filósofo— pues, ¿qué otra cosa, sino bien y progreso, puede derivar de un pueblo libre, de una nación integrada por hombres con fe y confianza en la igualdad, carentes de prejuicios, anhelosos de conocimientos, y empeñados en hacer uso adecuado del maravilloso instrumento de la razón?

En suma, si interpretamos correctamente el texto transcrita, la Unión Americana —a juicio de Condorcet—, con su sociedad exenta de privilegios, su relativa uniformidad de clases, su amor a la libertad, su comparativamente alto nivel de educación, y su razonada y admirable Constitución, simboliza la concreción de los ideales más puros y definitorios de la Ilustración.

Kant había precisado en los siguientes términos, el sentido de ese poderoso movimiento intelectual del siglo XVIII:

“La Ilustración consiste en el hecho por el cual el hombre sale de la minoría de edad. El mismo es culpable de ella. La minoría de edad estriba en la incapacidad de servirse del propio entendimiento, sin la dirección de otro. Uno mismo es culpable de esta minoría de edad, cuando la causa de ella no yace en un defecto del entendimiento, sino en la falta de decisión y ánimo para servirse con independencia de él . . . ¡Sapere aude! ¡Ten valor para servirte de tu propio entendimiento! He aquí la divisa de la Ilustración”.⁴⁰

¿A qué viene este alcance?, ¿esta mención? A un hecho importante, pero lamentablemente soslayado, eludido, por los comentaristas de Condorcet, presumiblemente por haber desdeñado el análisis del opúsculo que glosamos.

Estimo que Condorcet —y se deduce de su vehemente panegírico de Estados Unidos— ha visto en la Unión Americana la materialización amplia —más amplia que en ninguna otra sociedad de la época— del ¡Sapere aude! de Kant.

Veamos por qué. Los norteamericanos forjaron su unidad a través de una empresa ardua pero exitosa, consumada en base

⁴⁰Kant: “Filosofía de la Historia”, Nova, B. Aires, 1958, pág. 57.

a un admirable equilibrio entre razón y experiencia: la Constitución de 1787; “la más sabia salida de la mente humana”, al decir de Franklin. Pues bien, los Padres Fundadores al elaborarla se atrevieron a dar a su país una estructura política nueva, sin precedentes, síntesis armoniosa de un poder central fuerte y autonomías estatales, cuya racionalidad y pragmatismo le ha permitido —con las enmiendas pertinentes— mantener su vigencia hasta hoy.

Por otro lado, ¿cómo explicar la reflexión que, en el mismo capítulo citado, hace Condorcet?

“Ocupado desde hace mucho tiempo —escribe— en meditar sobre los medios de mejorar la suerte de la humanidad, no puedo evitar el creer que no hay más que uno: acelerar el progreso de la Ilustración. Todo otro medio no tendría sino un efecto pasajero y limitado . . . Que la ilustración reine entre los hombres, y pronto veremos surgir el bien de su esfuerzo y de la voluntad común”.⁴¹

Cultura, mejoramiento de la condición humana, progreso, se identifican con la esencia misma de la Ilustración. Estados Unidos contribuye al progreso de la humanidad; lo que quiere decir, en otros términos, que promueve y dinamiza su Ilustración, o —empleando las propias palabras del filósofo— que propende activa y positivamente a la “perfectibilidad del género humano”.

¡Cuánta sagacidad y sabiduría hay en las predicciones de Condorcet!

Bastarían apenas unas pocas décadas —una o dos generaciones lo más— para demostrar el acierto del anticipo; para evidenciar a través de los logros alcanzados en los distintos campos de la ciencia, de la técnica, el desarrollo económico, las letras y las instituciones políticas, que los norteamericanos eran —y evidentemente continúan siendo— un pueblo de excepción, una comunidad con vocación de superioridad.

Walt Whitman, décadas después, expresaría en incomparable verso —“Hojas de Hierba”— estas ideas, las mismas que Condorcet había anticipado en el siglo XVIII:

Anuncio que la unidad de estos Estados es una sola unidad.

Anuncio que la Unión será indisoluble y compacta.

Anuncio majestades y esplendores que harán palidecer a todas las políticas de la tierra.

⁴¹Condorcet: Ob. cit., págs. 50-51.

Los escritos de los grandes pensadores tienen siempre la virtud de conmover, perturbar, inquietar.

Así ocurre con el ensayo de Condorcet que comentamos. Tiene éste el mérito de ofrecernos, en la pluma de uno de los ingenios más preclaros de la Europa del XVIII finisecular, una visión contemporánea de Estados Unidos que corresponde ajustadamente a la realidad americana de la época; y que, además, cala hondo y con acierto notorio en la definición de los rasgos esenciales de la armadura institucional de la nueva república.

De ahí su valor y riqueza como estudio interpretativo; su excelencia como vaticinio razonado que las generaciones posteriores confirmarían.

Condorcet tuvo plena conciencia de un hecho trascendente: la plasmación en Estados Unidos de un "hombre nuevo", distinto del europeo, con una concepción de la vida basada en la libertad y la igualdad, con fe cabal en el poder de la cultura —en la Razón y las Luces diría nuestro enciclopedista—, en fin, un ser humano con plena autoestimación de su irrenunciable dignidad de hombre.

Ya St. John Crevecoeur —a quien citaba renglones atrás— había captado, también, con singular talento, la progresiva formación en las Trece Colonias de un auténtico "hombre americano", arquitecto de sí mismo, sostenedor de ideales de vida nuevos, forjado al impulso de la energía y el trabajo sin trabas, en una tierra también nueva, dotada de ingentes posibilidades y recursos naturales.

"El europeo al llegar —manifiesta— parece limitado en sus propósitos y en sus opiniones; pero muy pronto modifica su actitud. Tan pronto como respira nuestro aire, forma planes nuevos y se aventura en proyectos en los que nunca hubiera pensado en su patria . . . Aquí empieza a sentir los efectos de una especie de resurrección; hasta entonces no ha vivido, sino vegetado, simplemente; ahora se siente hombre, porque se le trata como tal; las leyes de su patria lo habían olvidado en su insignificancia; las leyes de este país lo cubren con su manto. ¡Júzguese qué cambios no se operarán en el espíritu y en las ideas de este hombre! Empieza a olvidar su servidumbre y dependencia pasadas; el corazón, sin quererlo, se le dilata, y esta primera

expansión le inspira las nuevas ideas que caracterizan al norteamericano".⁴²

En síntesis, Estados Unidos —a juicio de Crevecoeur— con su sociedad abierta, su falta de privilegios y las idénticas posibilidades que ofrecía a todos, oportunidades limitadas tan sólo por el esfuerzo, el trabajo y la perseverancia de cada cual, estaba construyendo una sociedad diferente de la europea, cuya influencia tendría que gravitar fuertemente en el resto de la humanidad. Tal destino lo subraya enfáticamente: "Aquí, individuos de todas las naciones se confunden en una nueva raza de hombres, cuyo trabajo y cuya descendencia producirán un día grandes cambios en el mundo".⁴³

Frases que Condorcet, obsesionado siempre por la felicidad y el progreso de la especie humana, había suscrito sin lugar a dudas.

En suma, el filósofo francés ha escrito un ensayo valioso, profundo, sugerente; que además brinda el mérito de sus osadas —pero nunca desatinadas— predicciones, y su innegable importancia como documento coetáneo. "Last but not least", su interés, también, en cuanto testimonio prácticamente desconocido en nuestro país. En consideración a todo lo anterior, nos ha parecido —y esto para concluir— que este año, el 1976 de nuestra era, en que Occidente conmemora uno de los más decisivos acontecimientos de su devenir histórico —el bicentenario de la Independencia de Estados Unidos—, era la ocasión más oportuna para intentar la interpretación de ese significativo opúsculo, y rendir también, de esa forma, nuestro homenaje de admiración a la nación cimera y rectora de nuestro mundo y de nuestra época.

⁴²Crevecoeur: "Letters from an American Farmer", cit. Allan Nevins y Henry S. Commager: "Breve Historia de Estados Unidos". México, 1953, pág. 37.

⁴³Crevecoeur: Ob. cit. Cit. Carlo Izzo: "La Literatura Norteamericana", Losada, B. Aires, 1971, pág. 107.